

Yo g.º en virtud de juramento p.º el restablecimiento
de la Autoridad competente, de haber iluminado
con la noche de este día, y por los dos sig.º
prometiendo mantener cada qual apostado la
demonstracion de plazer p.º en suero raro o
vitacioso; á todo lo q.º se pidiere la corpor.
dando pruebas p.º en parte de un singular afec.
to á la causa de nro monarca. Yo firmo
por, soy fec.

Aquilino Perez Lic.º D. Simon Martinez
Ansald 36

Manuynacio } Dn. Felipe Muñoz
Ortuno Miguel Cuche

Am.º Palas Juan

Josef. Ramirez
Figueroa

Fran.º Aronin

Martin Lbañes } Roque Cacerias

José Torreal
Dn.º Ant.º Jaurat
Talao

